



ULTRAD®

FUMÍGENO DESINFECTANTE AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN GENERAL

ULTRAD® es un desinfectante de aplicación por vía aérea, con propiedades bactericidas y fungicidas, adecuado para la desinfección de ambientes en la industria alimentaria (silos, salas de procesado, envases, conductos de ventilación, almacenes, medios de transporte, etc.).



COMPOSICIÓN CUALITATIVA

ULTRAD® está basado en ácido glicólico y excipientes. ULTRAD® es una formulación en polvo que se aplica en forma de humo mediante un sistema de combustión incluido en el propio producto.



CARACTERÍSTICAS

- Polvo fumígeno de color blanco.
- Baja toxicidad.
- No produce manchas en la instalación.
- Para tratamientos preventivos o curativos.
- Expansión homogénea y posterior sedimentación.
- Mantener en su embalaje de origen cerrado.

MODO DE EMPLEO

Antes de la desinfección con ULTRAD® se debe desconectar los detectores de humos, los sistemas de ventilación y cerrar las aberturas del local.

Agitar el bote, colocarlo sobre una superficie resistente al calor y prender la mecha. Depositar la cantidad de botes correspondientes al volumen a tratar (0,8 g de producto por m³) y salir de la cámara después de encender las mechas. No entrar durante todo el periodo de tratamiento.

Dejar actuar al menos durante 4 horas. Cuando haya terminado la combustión, reactivar la ventilación. Se recomienda un plazo de seguridad de 3 horas en ausencia de personas, ventilándose adecuadamente antes de entrar en el recinto.

Aclarar con agua las superficies que entren en contacto directo con alimentos.

En cualquier aplicación siempre han de seguirse las instrucciones dadas por Betelgeux, consultar el plan de higiene in situ.

FORMATOS

Caja 4 botes (1.250 m³).

Caja 6 botes (500 m³).

Caja 18 botes (100 m³).



La información contenida en este documento es una guía de utilización del producto a título informativo. Esta información puede ser modificada sin previo aviso. Betelgeux, S.L. no se hace responsable de la utilización incorrecta de sus productos.

ULTRAD®

FUMÍGENO DESINFECTANTE AMBIENTAL

ACTIVIDAD BIOCIDA

La capacidad biocida de ULTRAD® ha sido determinada en ensayos realizados según la norma AFNOR NFT 72-281, que permite determinar la eficacia microbiológica de un proceso de desinfección simulando las condiciones reales de utilización, aprobando la eficacia fungicida-levuricida a la dosis de ingrediente activo de 32 mg/m³.

ULTRAD® está inscrito en el Registro de Plaguicidas del Ministerio de Sanidad con el N° 13-20/40-06644-HA para uso en industrias alimentarias.

EFICACIA DE UN TRATAMIENTO CON ULTRAD®

Eficacia bactericida y fungicida obtenida para un tratamiento de 0,8 g/m³ y 15 horas de tratamiento

Microorganismo testado	Log	% microorganismos eliminados
<i>Escherichia coli</i>	7,4	99,999996 %
<i>Listeria monocytogenes</i>	>7,34	99,999995 %
<i>Staphylococcus aureus</i>	7,07	99,999991 %
<i>Pseudomona aeruginosa</i>	6,30	99,999950 %
<i>Proteus hauseri</i>	6,11	99,999922 %
<i>Salmonella sérotype choleraesuis</i>	>5,84	>99,999855 %
<i>Aspergillus niger</i>	6,8	99,999984 %
<i>Aspergillus brasiliensis</i>	6,11	99,999922 %
<i>Candida albicans</i>	7,34	99,999995 %
<i>Aspergillus fumigatus</i>	3,9	99,986600 %
<i>Aspergillus flavus</i>	4,6	99,997222 %
<i>Eurotium repens</i>	>4,6	>99,997222 %

ULTRAD®

FUMÍGENO DESINFECTANTE AMBIENTAL

COMPATIBILIDAD

Realizar los tratamientos sólo en recintos deshabitados (sin personas ni animales). No aplicar sobre productos alimenticios.

Compatible con los materiales utilizados comúnmente en industria alimentaria en las condiciones habituales de uso. En caso de utilización sobre otros materiales, se recomienda realizar un test previo de corrosión en una zona de muestra.

Eliminar los envases de acuerdo a las normativas vigentes.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Seguridad del aplicador: uso de mascarera facial y guantes. En locales adecuadamente ventilados, no se espera ninguna exposición del operador. En locales no ventilados y encerrados, consultar a su proveedor.

Seguridad para el consumidor

- Después del tratamiento adoptar medidas apropiadas para la eliminación de residuos.

- Mediciones efectuadas en condiciones de laboratorio antes de cualquier operación de enjuague de las superficies muestran que, en base a un escenario que corresponda al "peor de los casos", la exposición es de orden del 1% de la DDA (dosis diaria admisible).

Dosis	Punto de extracción	Retraso de la extracción tras el inicio del tratamiento	Residuos de ácido glicólico (HA) en superficies	Exposición máxima del consumidor (1)	DDA (2)	Conclusión
Dosis curativa excepcion al: 2g/m ³	Suelo	4 h	6,60 mg/m ²	1,320 mg	105 mg	Exposición máxima= 1,26 % de la DDA
	Suelo	24 h	5,99 mg/m ²	1,198 mg		Exposición máxima= 1,14 % de la DDA

(1) La exposición del consumidor se deduce de la cantidad de residuos de HA (ácido glicólico) medida en superficies con arreglo a un escenario maximalista, considerando que:

- el residuo de HA pasa íntegramente al alimento sin degradarse.
- el consumidor ingiere durante toda su vida únicamente alimento portador de residuos de HA.

(2) DDA: 1,5 mg/kg de peso corporal/día, es decir, 105 mg al día para un adulto de 70 kg de peso (fuente OMS).

ULTRAD®

FUMÍGENO DESINFECTANTE AMBIENTAL

PRECAUCIONES DE EMPLEO

El producto puede ser almacenado hasta 2 años en sus envases de origen, cerrados y en un lugar ventilado a temperatura ambiente (15-25°C) sin humedad. En ningún caso se deben mezclar productos químicos puros. Incompatible con ácido sulfúrico, ácido nítrico, aminas aromáticas y alcanolaminas.

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Para una información toxicológica y de precauciones de uso completa, consulte la Ficha de Seguridad del producto. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

ULTRAD® es un desinfectante de aplicación por personal especializado.